



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



INFORME DE
RENDICIÓN DE
CUENTAS
VIGENCIA 2022



ceiscalasur0706@ gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

EQUIPO LIDER

SEDE	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CORREO ELECTRONICO
Iscalá Sur	Docente	Manuel Peña Bolivar	mapebol2009@hotmail.com
Iscalá Sur	Docente	Carmen Rosa Contreras Duarte	carmenrose0911@gmail.com
Rafael González	Docente	Marta Isabel Acevedo Jauregui	martaacevedoj@outlook.com
Iscalá Norte	Docente	Alba Judith Rozo Vargas	aljurv@hotmail.com
Paramito	Docente	Fany Rubio	faru1420@hotmail.com
General Maza	Docente	Claudia Esperanza Montañez Acevedo	esperanzasson@hotmail.com
Chitacomar	Docente	Marta Fabiola Villamizar Rangel	marta3villamizar@gmail.com
Cineral	Docente	Eddy Maria Suárez Rincon	Edhita23@hotmail.com
Pantanos	Docente	Maria Teresa Parada Parada	materesaparada@hotmail.com
CER Iscalá Sur	Administrativo	Mariela Miranda Peña	mirandapeam1363@gmail.com
CER Iscalá Sur	Directora	Laura J. Cruz	ceiscalasur0706@gmail.com

MARCO LEGAL

Ley 1474 del 2011. Estatuto anticorrupción.
Ley 1712 de 2014 Transparencia y derechos de acceso a la información pública.
Decreto 103 de 2015 por la cual se reglamenta la ley 1712 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1075 de 2015. Rendición de cuentas y publicidad.

CONVOCADOS

Padres de Familia, Estudiantes, Representantes del Sector Productivo, Exalumnos, Entidades gubernamentales, Docentes y Comunidad en general

OBJETIVO

Celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa. (Conforme a lo que establece el Decreto Único Reglamentario del Sector educación N.1075 del 26 de mayo 2015 Artículo 2.3.1.6.3.19 Rendición de cuentas y publicidad.)

PRESENTACION

El presente informe de gestión es un instrumento que hace públicos los principales logros obtenidos por el Centro Educativo Rural Iscalá Sur durante el año 2023; convirtiéndose, asimismo, en una de las herramientas de balance y presentación social de los resultados Institucionales, el cual se concibe, a su vez, como una práctica de transparencia, rendición de cuentas y de proyección del Centro Educativo, en armonía con nuestro modelo de autoevaluación.

Como una estrategia para hacer más amigable la lectura de este informe, y a la vez entregar una visión más amplia de todo el quehacer estudiantil, los diversos organismos que componen el Centro Educativo, presento a ustedes el informe de gestión vigencia 2023.

Para esto, el informe se dividirá en 4 áreas o ejes temáticos:

- Gestión Directiva
- Gestión Académica
- Gestión Administrativa y Financiera
- Gestión Comunitaria

Es importante destacar, en este informe de Gestión educativa, el aporte, el compromiso y el trabajo de cada uno de los actores que componen la comunidad educativa: docentes, padres de familia y/o cuidadores, estudiantes, quienes desde su rol aportan en el día a día a concretar acciones de mejoramiento que fortalecen el Centro educativo Rural Iscalá Sur.



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALÁ SUR
Chinácota- Norte de Santander



RENDICION DE CUENTAS

24 de Febrero

VIGENCIA: 1° DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2022

AGENDA



1. [Saludo y Oración](#)
2. [Objetivo](#)
3. [Himno de Colombia](#)
4. [Himno de Chinácota](#)
5. [Informes Proyectos Pedagógicos Transversales](#)
6. [Informes por Gestión](#)
7. [Asuntos varios \(preguntas\)](#)
8. [Evaluación de la actividad](#)

ceiscalasur0706@ gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

SEDES DEL CER ISCALA SUR



✓ JORNADA ESCOLAR

Horas de clases recibidas por los estudiantes aplicado por los docentes

PRE-ESCOLAR	
Primera Hora	7:00 a 7:55 a.m.
Segunda Hora:	7:55 a 8:50 a.m.
Tercera Hora:	8:50 a 9:40.a.m.
DESCANSO:	9:40 a 10:10 a.m.
Cuarta hora:	10:10 a 11:05 a.m

PRIMARIA	
Primera Hora	7:00 a 7:55 a.m.
Segunda Hora:	7:55 a 8:50 a.m.
Tercera Hora:	8:50 a 9:40.a.m.
DESCANSO:	9:40 a 10:10 a.m.
Cuarta hora:	10:10 a 11:05 a.m
Quinta Hora:	11:05 a 12:00 m.

POST - PRIMARIA	
Primera Hora	7:00 a 7:55 a.m.
Segunda Hora:	7:55 a 8:50 a.m.
Tercera Hora:	8:50 a 9:40.a.m.
DESCANSO:	9:40 a 10:10 a.m.
Cuarta hora:	10:10 a 11:05 a.m
Quinta Hora:	11:05 a 12:00 m.
Sexta Hora:	12:00 a 1:00 p.m.

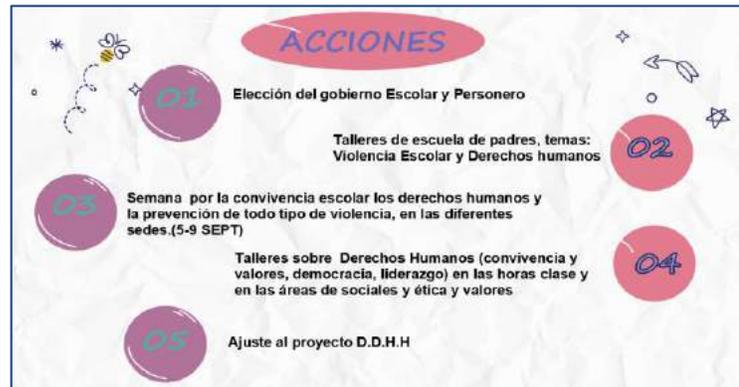
INFORME DE GESTION

Socialización de las acciones realizadas por los líderes de los proyectos transversales:



Proyecto DDHH:

Las docentes Alba Rozo y Fany Rubio, líderes del proyecto dieron a conocer las acciones realizadas en el año 2022 y sus evidencias.

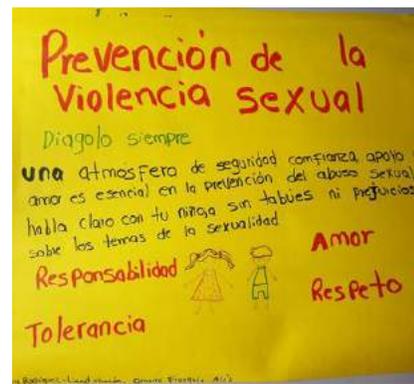


PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA - PESCC:

La docente Claudia Montañez, líder proyecto dio a conocer los objetivos del proyecto y las acciones realizadas en el año 2022. Resaltó la importancia de la:

SEMANA POR LA CONVIVENCIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS CONTRA NNAJ

Además de resaltar el acompañamiento de otras entidades como la Policía de Infancia y adolescencia, la comisaria de familia, salud pública y demás que permitieron apoyar los procesos de convivencia y prevención en los niños, niñas y jóvenes del centro:



PRAE:

Las docentes Marta Villamizar y Teresa Parada dieron a conocer los objetivos del proyecto de educación ambiental (PRAE) y las acciones realizadas en el año 2022 que se desarrollaron en cada una de las sedes del centro con el acompañamiento del CEAM, la secretaria de agricultura del municipio, CORONOR y las Docentes en formación de la Normal Superior de Cúcuta "María Auxiliadora".





ESTILOS DE VIDA SALUDABLE:

La docente Carmen Rosa Contreras, líder del proyecto dio a conocer a la comunidad presente algunas de las acciones que se desarrollaron durante el año 2022. En el Centro Educativo Iscalá Sur, se viene desarrollando un proyecto de vida saludable en el cual se ejecuta en las áreas de Educación Física, Ciencias Naturales, Artística, en todos los grados con la participación de los estudiantes y docentes de las sedes que lo conforman.

La organización mundial de salud define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social. Por lo tanto, más que una vida sana hace referencia a un estilo de vida saludable del que forman parte la alimentación, el ejercicio físico, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.



GESTION COMUNITARIA

Las Estrategias que vincularon a la comunidad Educativa en aspectos relacionados con el que hacer Institucional.

1. Día de logros en las diferentes sedes.
 2. Talleres de Escuela de padres con los siguientes temas:
 - ❖ Riesgos en el hogar, actividades de prevención en el hogar y escuela.
 - ❖ Taller sobre seguridad vial.
 - ❖ Taller sobre riesgos físicos
 - ❖ Taller sobre Sustancias Psicoactivas
 - ❖ Taller sobre proyecto de vida y educación sexual.
 3. Desarrollo día E.
 4. Día de la familia y la ofrenda mariana en cada una de las sedes del Centro.
 5. Acompañamiento Olimpiadas rurales, por parte de los padres.
- Jornadas de Aseo y embellecimiento de las diferentes sedes, con la participación de los padres de familia y algunos miembros de la comunidad.
 - Desarrollo de actividades de prevención y cuidado direccionados con los proyectos transversales, en el aula de clase mediante talleres, charlas, videos en cada una de las sedes.
 - Remisión de oficios a entidades competentes para trabajar talleres, para solucionar situaciones de prevención de riesgos
 - Desarrollo de la semana por la convivencia y la paz para mejorar el ambiente y la convivencia en el aula
 - Seguimiento al estado de las sedes con el objeto de establecer los riesgos presentes en las mismas y los daños causados por la temporada de lluvias
 - Talleres de orientación para la construcción de proyecto de vida, en nuestros estudiantes.
 - Charla con comisaria de Familia y Policía nacional.
 - Charla de la secretaria de agricultura, por parte de la Alcaldía Municipal.
 - Reunión Padres de familia.
 - Desarrollo de los proyectos pedagógicos con diversas actividades
 - Acompañamiento de comisaria de familia con talleres y charlas a estudiantes y padres de familia.
 - Acompañamiento de salud pública en jornadas de salud y charlas de prevención de maltrato y acoso sexual a NNJA.

- Actividades deportivas y lúdicas orientadas por la secretaria de cultura y recreación del municipio.
- Estímulo a la participación de Padres de Familia en actividades de centro.
 - Condecoración a padres de Familia en Izadas de bandera.
 - Día de la Familia.
 - Brigadas de salud.
 - Acompañamiento en cumpleaños de los estudiantes.



GESTION DIRECTIVA

ARTICULACIÓN DE PLANES, PROYECTO Y ACCIONES:

La alcaldía municipal se hizo partícipe con algunas actividades en el CER de las cuales se llevaron a cabo charlas por parte de la comisaria de familia, salud pública, policía de infancia y adolescencia, algunas de las temáticas fueron Riesgos en el hogar, actividades de prevención en el hogar y escuela, seguridad vial, riesgos físicos, Sustancias Psicoactivas y proyecto de vida y educación sexual, donde los padres de familia y estudiantes participaron activamente.

Organización y ejecución de Olimpiadas rurales, con la participación de los Centros Educativos municipio.

CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo del Centro se reunió con regularidad de acuerdo a las necesidades presentadas en el transcurso del año escolar y en respuesta a la agenda planeada en el cronograma dando solución a cada de las situaciones presentadas de su competencia. Al finalizar el año escolar se realizó una reunión general con todos los entes del gobierno escolar: Consejo directivo, consejo de padres, consejo estudiantil, consejo académico, personero y contralor con el objeto de dar un informe general de las acciones realizadas durante el año y así mismo realizar la autoevaluación del centro.

USO DE INFORMACIÓN

El CER desarrollo el día E en la Sede Iscalá Norte como estrategia implementada por el MEN para evaluar el desarrollo de actividades, generando acciones de mejoramiento institucional, actividad realizada con la participación de toda la comunidad educativa.

Cumplimiento cargue de información de los documentos institucionales en la plataforma ENJAMBRE de la SED.

Cumplimiento cargue de información para el programa de subsidio por educación de familias en acción en el sistema SIFA.

Se presentó, gestiono, se hizo seguimiento y se recibió respuesta a los requerimientos presentados por el SAC a la SED.

Se crearon alianzas y convenios con otras entidades como la Normal Superior María Auxiliadora de Cúcuta.

Se gestionó ante las entidades gubernamentales los apoyos necesarios para el mejoramiento de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Se conformó y se reunió oportunamente de acuerdo al cronograma establecido al inicio del año escolar, para analizar los casos especiales de los estudiantes de cada una de las sedes, tomando decisiones pertinentes, orientando los procesos a seguir.

SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACION

Se acordaron y unificaron los criterios de evaluación para los estudiantes, los cuales están establecidos en el SIEE teniendo como base las orientaciones del MEN, aplicados en cada una de las sedes.

Se cumplió con la evaluación de los docentes del 1278.

Se establecieron estrategias que permitieran la nivelación de los estudiantes

Se formularon los PIAR a los estudiantes que lo requerían en su proceso de aprendizaje, según las orientaciones del MEN y la SED.

CONSEJO ACADÉMICO

El CER cuenta con el Consejo Académico el cual se reunió con regularidad para atender los asuntos administrativos con el fin de responder las tareas asignadas por la Secretaría de Educación.

PERSONERO ESTUDIANTIL

EL Centro Educativo eligió democráticamente al personero estudiantil en cada una de las sedes logrando la participación activa de todos los estudiantes del Centro. Se buscó el apoyo para que su plan de gobierno se realizara.

ASAMBLEA DE PADRES

La asamblea de padres de familia se reunió en la sede Chitacomar para su elección y luego en cada sede para tratar asuntos relacionados con el Centro Educativo.

RECONOCIMIENTO DE LOGROS

El CER estableció en el cronograma escolar las fechas de Izadas de Bandera, donde se hizo reconocimiento a los estudiantes que se destacaron por su rendimiento académico, colaboración y participación, y así estimular el mejoramiento continuo de los niños, niñas y adolescentes.

Al finalizar el año escolar en la Clausura General del año se entregaron menciones de honor a los estudiantes y padres de familia que se destacaron durante el año 2022.

AMBIENTE FÍSICO

Se llevaron a cabo los días de logro, con el fin de mantener en buen estado los diferentes espacios y así brindar un ambiente acogedor y saludable a los estudiantes, generando sentido de pertenencia por parte de los padres de familia y comunidad educativa hacia las sedes del CER.

Se desarrolló la semana por la paz y la convivencia con el objeto de mejorar la convivencia en el aula.

MANUAL DE CONVIVENCIA

Se dio a conocer a través de talleres en los cuales se expusieron los ajustes realizados de acuerdo a la legislación vigente para ser utilizado como instrumento que orientan y favorece un clima armónico entre los integrantes de la comunidad.

Charlas y encuentros con estudiantes



Adecuaciones y mejora e las sedes educativas



Participación en actividades lúdicas y recreativas. Talleres y Charlas



GESTION ACADEMICA:

Proceso: Diseño Pedagógico

Componente: Evaluación

- Los docentes realizaron la revisión y análisis de los lineamientos relacionados con la Evaluación, que permitió hacer ajustes al SIEE de acuerdo a la metodología Escuela Nueva
- Se hizo la socialización de los ajustes realizados al SIEE a los padres de familia en cada una de las sedes del Centro

Proceso: Seguimiento Académico

Componente: uso pedagógico de las evaluaciones externas

Los estudiantes de los grados 3º, 4º, 5º 6º 7 º 8º y 9º presentaron en el mes de mayo las pruebas EVALUAR PARA AVANZAR cada una de las sedes con el uso de los cuadernillos según lo propuesto por el ICFES y lo orientado por el MEN y la SED.

Componente: plan de fortalecimiento académico

Se realizó el plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico del Centro Educativo Rural Iscalá Sur partir del análisis de las pruebas externas e internas, acompañado de acciones que favorecen la organización y el seguimiento de las metas de aprendizaje para cerrar brechas y fortalecer la construcción de aprendizajes.

Componente: Apoyo pedagógico para estudiantes con casos de bajo rendimiento

Se avanzó en el proceso de definición de pautas en el diseño de un Programa Institucional de apoyo pedagógico para casos de bajo rendimiento

Se formularon los PIAR para aquellos estudiantes que lo requerían

Se fortaleció la Comisión de Evaluación y Promoción, que permitió mejorar el rendimiento académico de los estudiantes

Proceso: Gestión de Aula

Componente: Relación Pedagógica

Los docentes del centro a través de los PPT formularon actividades que permitieran fortalecer los procesos de aprendizajes.

Con el convenio con la escuela de formación superior María Auxiliadora de Cúcuta se brindó el espacio para la realización de prácticas de formación académica.



Acompañamiento de las
Maestra en formación
Escuela Normal Superior
María Auxiliadora de
Cúcuta



Socialización del SIEE a los padres de Familia

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

Fondo de servicios educativos/presupuesto

PRESUPUESTO 2022	
Proyectado	\$11,000,000.00
Recibido	\$26,476,973.00
Diferencia \$15,476,973.00	

Gratuidad / calidad

CENT EDUC RUR ISCALÁ SUR	MATRICULA		
	TR	BA	TOTAL MATRICULA
CENT EDUC RURAL ISCALÁ SUR	24	142	166
ASIGNACION POR ALUMNO	92,473	80,794	\$13,692,100
TOTAL ASIGNACION	\$2,219,352	\$11,472,748	

TOTAL INGRESOS

CONCEPTO	INGRESOS
Operacionales	\$20,000.00
Gratuidad	\$13,692,100.00
Recursos de Balance FOME	\$ 12,000,000.00
Recursos de Balance	\$ 734,407.00
Rendimientos Financieros	\$ 30,466.00
TOTAL	\$26,476,973.00

Porcentaje de asignación de recursos de gratuidad

RECURSOS DE GRATUIDAD		
Presupuestado	\$11,000,000.00	124.47%
Asignado Gratuidad	\$13,692,100.00	
Diferencia \$2,692,100.00		

Porcentaje de ejecución de presupuesto - egresos

PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto Definitivo	\$26,476,973.00	96.58%
Ejecutado	\$25,572,623.00	
Diferencia \$ 904,350.00		

Ejecución de egresos:

2.1.1.1	Contratación de servicios profesionales	1.200.000
2.1.2.1.1.2	Compra de equipos de comunicación y computación	4.128.000
2.1.2.1.4	Dotación de materiales, suministros y medios pedagógicos para el aprendizaje	4.156.000
2.1.2.2.1	Mantenimiento de infraestructura Educativa (FOSE)	1.800.000
2.1.2.2.1	Mantenimiento de infraestructura Educativa (FOME)	12.000.000
2.1.2.2.15	Gastos Bancarios	14.923
2.1.2.2.2	Plataformas contables	2.000.000
2.2.2.10	Seguros (Póliza de manejo)	273.700
	TOTAL GENERAL	25.572.623

RECURSOS DEL BALANCE

\$ 904,350.00

Contrato de matrícula



Archivo institucional



Arreglo y mantenimiento de sedes



Suministro y dotación de recursos
para el aprendizaje



DIVULGACION Y CONVOCATORIA

se informa a la comunidad educativa sobre la fecha, hora y metodología que se utilizó en la audiencia.

- Divulgación en la cartelera de cada una de las sedes educativas del CER
- Mensaje de invitación por whatsapp
- Oficios de invitación a la comunidad educativa y otros entes.
- Asamblea de padres de familia de cada sede.



Mensaje Publicado en las
carteleras de las sedes

Mensaje de Whatsapp
enviado a los grupos de
Padres de Familia



Asambleas informativas a la comunidad en general en cada una de las sedes.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



OFICIOS DE INVITACIÓN:



Chinácota, 20 de Febrero de 2023.

CER.IS. 011

Doctor:
DOCENTES CER ISCLA SUR
Chinácota

ASUNTO: Invitación a la Rendición de cuentas CER Iscalá Sur

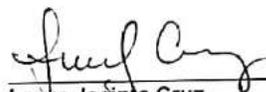
Cordial saludo.

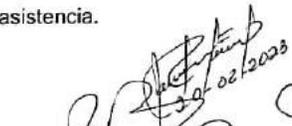
Conforme a lo que establece el Decreto Único Reglamentario del Sector educación N.1075 del 26 de Mayo 2015 Artículo 2.3.1.6.3.19 Rendición de cuentas y publicidad. El cual establece que los establecimientos educativos a más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa. celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

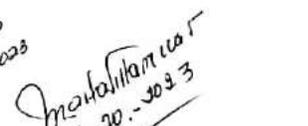
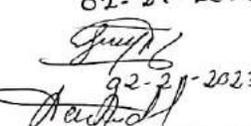
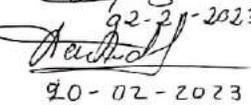
Por medio de esta deseo hacer extensiva la invitación a la rendición de cuentas del CER Iscalá Sur del año lectivo 2022, que se llevara a cabo el día 24 de Febrero del año en curso a las 7:30 am en la Sede "Iscalá Norte".

Agradezco su atención y gentil asistencia.

Atentamente,


Laura Jacinta Cruz.
Directora - CER Iscalá Sur


Matheo Parra
12/02/2023

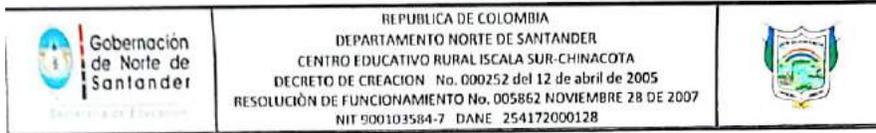

Claudia E. Muel A.
02-21-2023

02-21-2023

20-02-2023

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



Chinácota, 20 de Febrero de 2023.

CER.IS. 012

Señores:
COMUNIDAD EDUCATIVA DEL C.E.R. ISCLA SUR
Chinácota

ASUNTO: Invitación a la Rendición de cuentas CER Iscalá Sur

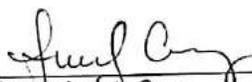
Cordial saludo.

Conforme a lo que establece el Decreto Único Reglamentario del Sector educación N.1075 del 26 de Mayo 2015 Artículo 2.3.1.6.3.19 Rendición de cuentas y publicidad. El cual establece que los establecimientos educativos a más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa. celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

Por medio de esta deseo hacer extensiva la invitación a la rendición de cuentas del CER Iscalá Sur del año lectivo 2022, que se llevara a cabo el día 24 de Febrero del año en curso a las 7:30 am en la Sede "Iscalá Norte".

Agradezco su atención y gentil asistencia.

Atentamente,


Laura Jacinta Cruz.
Directora - CER Iscalá Sur

Monica Paola Ramirez
María Mercedes Vargas
Valeria Bautista Sierra
Adelaida Feal H.
Sergio Vargas E.
Alix sandro H. H.

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

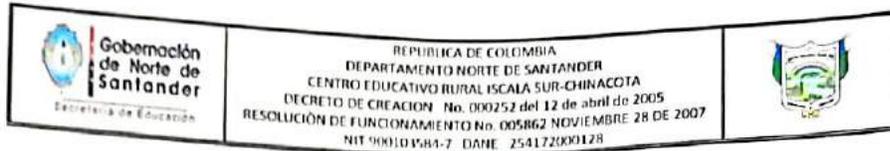
ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



Chinácota, 20 de Febrero de 2023.

Doctor:
JOSE LUIS DUARTE CONTRERAS
Alcalde Municipal
Chinácota

CER.IS. 013

RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
20 FEB. 2023
2:44 pm
0877
SA
Diana.

ASUNTO: Invitación a la Rendición de cuentas CER Iscalá Sur

Cordial saludo.

Conforme a lo que establece el Decreto Único Reglamentario del Sector educación N.1075 del 26 de Mayo 2015 Artículo 2.3.1.6.3.19 Rendición de cuentas y publicidad. El cual establece que los establecimientos educativos a más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

Por medio de esta deseo hacer extensiva la invitación a la rendición de cuentas del CER Iscalá Sur del año lectivo 2022, que se llevara a cabo el día 24 de Febrero del año en curso a las 7:30 am en la Sede "Iscalá Norte".

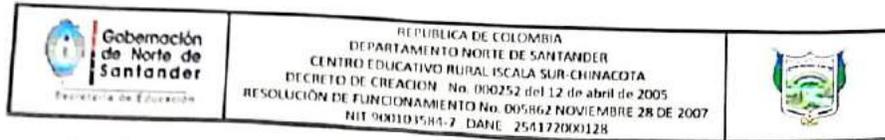
Agradezco su atención y gentil asistencia.

Atentamente,


Laura Jacinta Cruz.
Directora - CER Iscalá Sur

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander



Chinácota, 20 de Febrero de 2023

Doctora:
YACKELINE DUARTE CONTRERAS
Gestora Social
Municipio de Chinácota

CER.IS. 014

SE
20 FEB. 2023
2:43pm
08:39
SA
Diana

ASUNTO: Invitación a la Rendición de cuentas CER Iscalá Sur

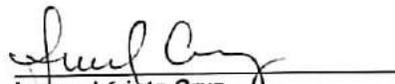
Cordial saludo.

Conforme a lo que establece el Decreto Único Reglamentario del Sector educación N.1075 del 26 de Mayo 2015 Artículo 2.3.1.6.3 19 Rendición de cuentas y publicidad. El cual establece que los establecimientos educativos a más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

Por medio de esta deseo hacer extensiva la invitación a la rendición de cuentas del CER Iscalá Sur del año lectivo 2022, que se llevara a cabo el día 24 de Febrero del año en curso a las 7:30 am en la Sede "Iscalá Norte".

Agradezco su atención y gentil asistencia.

Atentamente,


Laura Jacinta Cruz.
Directora - CER Iscalá Sur

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



Chinácota, 20 de Febrero de 2023.

Doctor:
JORGE CASTELLANOS
Personero Municipal - Chinácota



ASUNTO: Invitación a la Rendición de cuentas CER Iscalá Sur

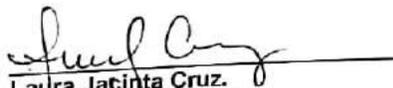
Cordial saludo.

Conforme a lo que establece el Decreto Único Reglamentario del Sector educación N.1075 del 26 de Mayo 2015 Artículo 2.3.1.6.3.19 Rendición de cuentas y publicidad. El cual establece que los establecimientos educativos a más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

Por medio de esta deseo hacer extensiva la invitación a la rendición de cuentas del CER Iscalá Sur del año lectivo 2022, que se llevara a cabo el día 24 de Febrero del año en curso a las 7:30 am en la Sede "Iscalá Norte".

Agradezco su atención y gentil asistencia.

Atentamente,


Laura Jacinta Cruz.
Directora - CER Iscalá Sur

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

Chinácota, 20 de Febrero de 2023

CER.IS. 016

Señor:
REINALDO A. PABON JAUREGUI
Pagador Asignado CER Iscalá Sur
Chinácota

ASUNTO: Invitación a la Rendición de cuentas CER Iscalá Sur

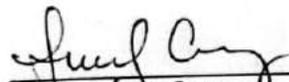
Cordial saludo.

Conforme a lo que establece el Decreto Único Reglamentario del Sector educación N.1075 del 26 de Mayo 2015 Artículo 2.3.1.6.3.19 Rendición de cuentas y publicidad. El cual establece que los establecimientos educativos a más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa. Celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

Por medio de esta deseo hacer extensiva la invitación a la rendición de cuentas del CER Iscalá Sur del año lectivo 2022, que se llevara a cabo el día 24 de Febrero del año en curso a las 7:30 am en la Sede "Iscalá Norte".

Agradezco su atención y gentil asistencia.

Atentamente,


Laura Jacinta Cruz.
Directora - CER Iscalá Sur

Recibido
Laura Jacinta Cruz
20 Febrero / 23
3: 57 p.m.

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

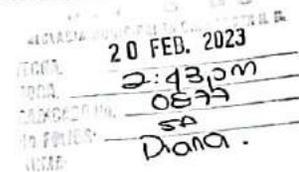
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



Chinácota, 20 de Febrero de 2023.

Doctora:
MILTON ALBERTO ORTEGA LEAL
Comisario de Familia Municipal
Chinácota

CER.IS. 017



ASUNTO: Invitación a la Rendición de cuentas CER Iscalá Sur

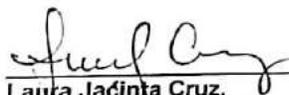
Cordial saludo.

Conforme a lo que establece el Decreto Único Reglamentario del Sector educación N.1075 del 26 de Mayo 2015 Artículo 2.3.1.6.3.19 Rendición de cuentas y publicidad. El cual establece que los establecimientos educativos a más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa. Celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

Por medio de esta deseo hacer extensiva la invitación a la rendición de cuentas del CER Iscalá Sur del año lectivo 2022, que se llevara a cabo el día 24 de Febrero del año en curso a las 7:30 am en la Sede "Iscalá Norte".

Agradezco su atención y gentil asistencia.

Atentamente,


Laura Jacinta Cruz.
Directora - CER Iscalá Sur

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

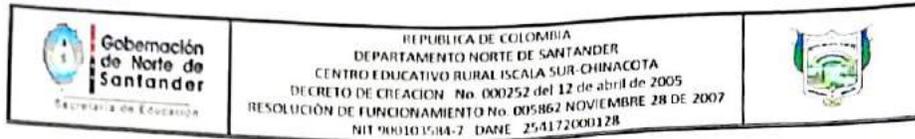
ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



Chinácota, 20 de Febrero de 2023.

Doctor:
ANDERSON VLADIMIR BELTRAN
Inspector de Policía - Chinácota

CER.IS. 018

REGLADA ADMINISTRATIVA
FECHA 20 FEB. 2023
HORA 2:43pm
Diana -

ASUNTO: Invitación a la Rendición de cuentas CER Iscalá Sur

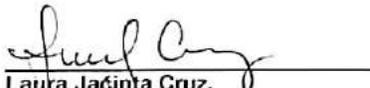
Cordial saludo.

Conforme a lo que establece el Decreto Único Reglamentario del Sector educación N.1075 del 26 de Mayo 2015 Artículo 2.3.1.6.3.19 Rendición de cuentas y publicidad. El cual establece que los establecimientos educativos a más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa. Celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

Por medio de esta deseo hacer extensiva la invitación a la rendición de cuentas del CER Iscalá Sur del año lectivo 2022, que se llevara a cabo el día 24 de Febrero del año en curso a las 7:30 am en la Sede "Iscalá Norte".

Agradezco su atención y gentil asistencia.

Atentamente,


Laura Jacinta Cruz.
Directora - CER Iscalá Sur

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

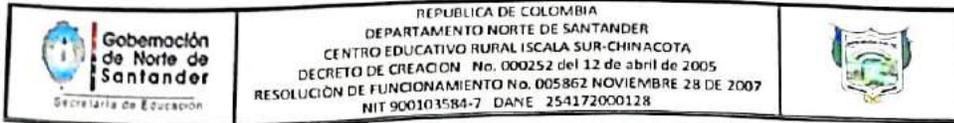
ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



Chinácota, 20 de Febrero de 2023.

CER.IS. 020

Doctor:
JAIME CONTRERAS VERA
Coordinador de Educación, Cultura y Deporte
Municipio de Chinácota

RECIBIDA POR EL RECTOR
20 FEB. 2023
2:44 pm
Diana

ASUNTO: Invitación a la Rendición de cuentas CER Iscalá Sur

Cordial saludo.

Conforme a lo que establece el Decreto Único Reglamentario del Sector educación N.1075 del 26 de Mayo 2015 Artículo 2.3.1.6.3.19 Rendición de cuentas y publicidad. El cual establece que los establecimientos educativos a más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

Por medio de esta deseo hacer extensiva la invitación a la rendición de cuentas del CER Iscalá Sur del año lectivo 2022, que se llevara a cabo el día 24 de Febrero del año en curso a las 7:30 am en la Sede "Iscalá Norte".

Agradezco su atención y gentil asistencia.

Atentamente,


Laura Jacinta Cruz.
Directora - CER Iscalá Sur

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



Chinácota, 20 de Febrero de 2023.

CER.IS. 021

Señores:
CONSEJO DIRECTIVO 2022
CONSEJO ACADEMICO 2022
CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA 2022
CONSEJO ESTUDIANTIL 2022
Municipio de Chinácota

ASUNTO: Invitación a la Rendición de cuentas CER Iscala Sur

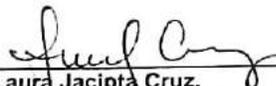
Cordial saludo.

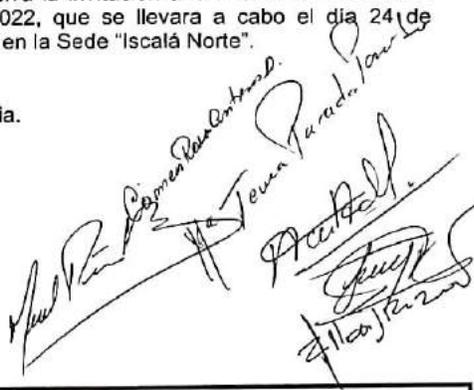
Conforme a lo que establece el Decreto Único Reglamentario del Sector educación N.1075 del 26 de Mayo 2015 Artículo 2.3.1.6.3.19 Rendición de cuentas y publicidad. El cual establece que los establecimientos educativos a más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

Por medio de esta deseo hacer extensiva la invitación a la rendición de cuentas del CER Iscala Sur del año lectivo 2022, que se llevara a cabo el día 24 de Febrero del año en curso a las 7:30 am en la Sede "Iscala Norte".

Agradezco su atención y gentil asistencia.

Atentamente,


Laura Jacinta Cruz.
Directora - CER Iscala Sur



ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

DESARROLLO DE LA JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

Consecutivo:	01
Referencia:	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022
Fecha:	24 de Febrero de 2023
Lugar:	Sede Iscalá Norte
Redactada por:	Mariela Miranda

Asistentes:	Convocados	Nombre	Dependencia/cargos
	Invitados		Padres de Familia
		Docentes	
		Estudiantes	
		Representantes del Sector Productivo	
		Exalumnos	
		Entidades gubernamentales	
		Comunidad en general	
	Convoca	Laura Jacinta Cruz	Directora del CER Iscalá Sur

Distribuir a:	Convocados	Dependencia /cargo
	Reinaldo Pabón	Pagador asignado
	Liliana Castilla	Contadora

Resumen:	Objetivos:
	Dar participación a los estudiantes, padres de Familia y Decentes del CER en la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021
Resumen:	Puntos a tratar:
	1. Saludo de Bienvenida
	2. Oración – reflexión
	3. Himno de Colombia
	4. Himno de Norte de Santander
	5. Himno de Chinácota
	6. Objetivo de la actividad
	7. Informe PPT
	8. Informe gestión Comunitaria
	9. Informe gestión Académica
	10. Informe gestión Directiva
	11. Informe gestión Administrativa
	12. Informe contable - vigencia 2022
	13. Evaluación de la actividad
14. Asuntos varios	

Nº 15. Desarrollo puntos a tratar

Oración de reflexión y acción de gracias, dirigidas por la Docente Claudia Montañez.

Saludo de bienvenida a cargo de la Señora directora, augurando éxitos en la realización de la rendición de cuentas de la acción pedagógica y administrativa del centro.

Himno de Colombia

Himno de Norte de Santander

Himno de Chinácota

La directora dio a conocer el objetivo de la actividad: Celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

(Conforme a lo que establece el Decreto Único Reglamentario del Sector educación N.1075 del 26 de Mayo 2015 Artículo 2.3.1.6.3.19 Rendición de cuentas y publicidad.)

También se recordó el tema de la jornada escolar y la necesidad de la puntualidad en la entrada y salida de los estudiantes:

JORNADA ESCOLAR

Horas de clases recibidas por los estudiantes aplicado por los docentes

PRE-ESCOLAR	
Primera Hora	7:00 a 7:55 a.m.
Segunda Hora:	7:55 a 8:50 a.m.
Tercera Hora:	8:50 a 9:40.a.m.
DESCANSO:	9:40 a 10:10 a.m.
Cuarta hora:	10:10 a 11:05 a.m

PRIMARIA	
Primera Hora	7:00 a 7:55 a.m.
Segunda Hora:	7:55 a 8:50 a.m.
Tercera Hora:	8:50 a 9:40.a.m.
DESCANSO:	9:40 a 10:10 a.m.
Cuarta hora:	10:10 a 11:05 a.m
Quinta Hora:	11:05 a 12:00 m.

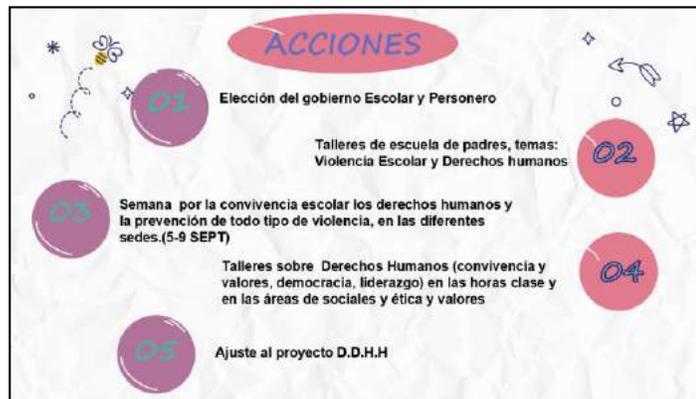
POST - PRIMARIA	
Primera Hora	7:00 a 7:55 a.m.
Segunda Hora:	7:55 a 8:50 a.m.
Tercera Hora:	8:50 a 9:40.a.m.
DESCANSO:	9:40 a 10:10 a.m.
Cuarta hora:	10:10 a 11:05 a.m
Quinta Hora:	11:05 a 12:00 m.
Sexta Hora:	12:00 a 1:00 p.m.

Luego se realizó la socialización de las acciones realizadas por los líderes de los proyectos transversales:



Proyecto DDHH:

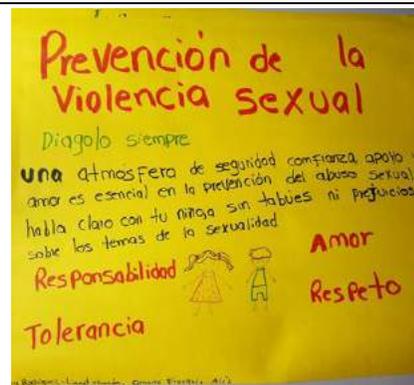
Las docentes Alba Rozo y Fany Rubio, líderes del proyecto dieron a conocer las acciones realizadas en el año 2022 y sus evidencias.



Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía - PESCC:

La docente Claudia Montañez, líder proyecto dio a conocer los objetivos del proyecto y las acciones realizadas en el año 2022. Resaltó la importancia de la:

Además de resaltar el acompañamiento de otras entidades como la Policía de Infancia y adolescencia, la comisaria de familia, salud pública y demás que permitieron apoyar los procesos de convivencia y prevención en los niños, niñas y jóvenes del centro:



PRAE:

Las docentes Marta Villamizar y Teresa Parada dieron a conocer los objetivos del proyecto de educación ambiental (PRAE) y las acciones realizadas en el año 2022 que se desarrollaron en cada una de las sedes del centro con el acompañamiento del CEAM, la secretaria de agricultura del municipio, CORONOR y las Docentes en formación de la Normal Superior de Cúcuta “María Auxiliadora”.



ESTILOS DE VIDA SALUDABLE:

La docente Carmen Rosa Contreras, líder del proyecto dio a conocer a la comunidad presente algunas de las acciones que se desarrollaron durante el año 2022. En el Centro Educativo Iscalá Sur, se viene desarrollando un proyecto de vida saludable en el cual se ejecuta en las áreas de Educación Física Ciencias Naturales, Artística, en todos los grados con la participación de los estudiantes y docentes de las sedes que lo conforman.

La organización mundial de salud define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social. Por lo tanto, más que una vida sana hace referencia a un estilo de vida saludable del que forman parte la alimentación, el ejercicio físico, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social



Luego cada una de las gestiones brindó su informe sobre la labor realizada en el año 2022:

GESTION COMUNITARIA

La acciones propuestas y lideradas por la gestión comunitaria durante la vigencia 2022 fueron las siguientes:

- Ejecución de talleres de escuela de padres, en las diferentes sedes con temas como: riesgos en el hogar, actividades de prevención en el hogar y escuela.
- Seguimiento al estado de las sedes con el objeto de establecer los riesgos presentes en las mismas y los daños causados por la temporada de lluvias
- Jornadas de Aseo y embellecimiento de las diferentes sedes, con la participación de los padres de familia y algunos miembros de la comunidad.

EVIDENCIAS:



GESTION ACADEMICA:

Las docentes Teresa Parada y Carmen Rosa Contreras, líderes de la gestión dieron a conocer las acciones propuestas y lideradas en esta gestión que fueron:

1. **PROCESO:** DISEÑO PEDAGOGICO - **COMPONENTE:** EVALUACION

METAS: A noviembre de 2022 el CER Iscalá Sur realizara los ajustes pertinentes al SIE teniendo en cuenta los lineamientos emanados por la SED

ACCIONES.

- lectura, análisis y ajustes del documento SIE.
- Socialización del documento a la comunidad educativa.
- Aplicación del SIE.

2. **PROCESO:** PRACTICAS PEDAGOGICAS. **COMPONENTE:** OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS AREAS, ASIGNATURAS Y PROYECTOS TRASVERSALES.

META: A noviembre 2022 el CER Iscalá Sur articulara los proyectos transversales en las distintas áreas de estudio.

ACCIONES

- Diseñar los proyectos transversales.
- Articular en las áreas de estudio los proyectos transversales.
- Ejecutar los proyectos transversales en las distintas áreas

3. **PROCESO:** SEGUIMIENTO ACADEMICO - **COMPONENTE:** SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS ACADEMICOS.

METAS

A noviembre del 2022 el CER Iscalá Sur realizará seguimiento periódico y sistemático al desempeño académico de los estudiantes para el logro de los objetivos.

ACCIONES

- Diseñar acciones de apoyo y seguimiento a los estudiantes con dificultades académicas
- Socializar las acciones diseñadas para el seguimiento.
- Aplicar las acciones diseñadas

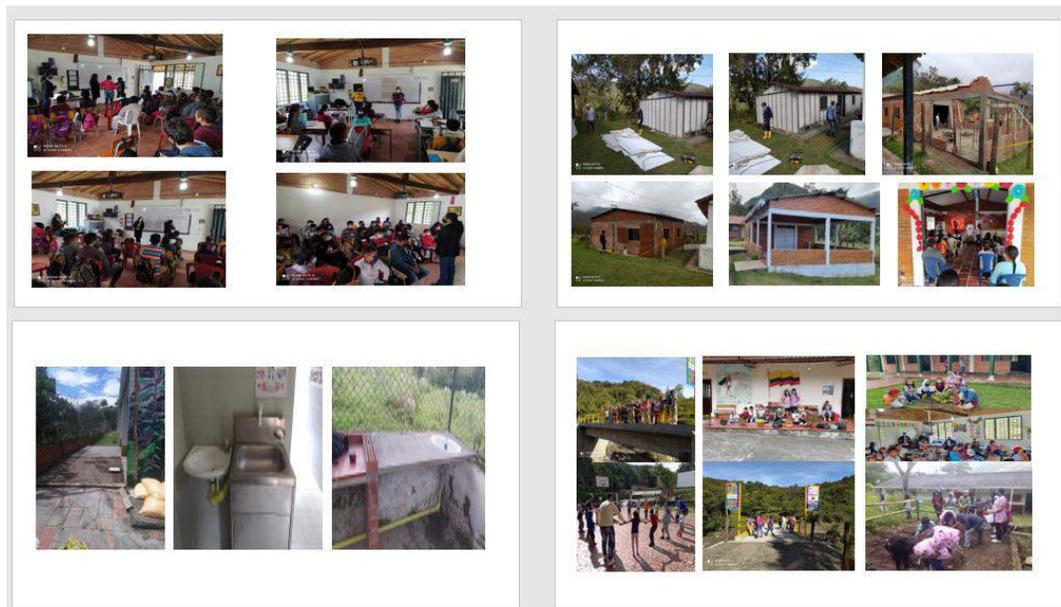
EVIDENCIAS



GESTION DIRECTIVA

Los docentes Manuel Peña y Marta Villamizar líderes de la gestión, dieron a conocer las metas y acciones propuestas y desarrolladas durante la vigencia 2022:

PROCESO	COMPONENTE	METAS
Gobierno escolar	Consejo estudiantil	A noviembre 2022 el Centro Educativo contará con un Consejo Estudiantil debidamente conformado y reconocido como la instancia representativa de los estudiantes
Clima escolar	Ambiente físico	A noviembre de 2022 las sedes que conforman el centro educativo se encontraran en buen estado en cuanto a lo referente a planta física, dotación de muebles, enseres, y suministro de agua.
	Manejo de conflictos	Durante el año 2022 el centro educativo contará con una estrategia que permita mejorar el ambiente escolar y solucionar de la mejor manera los conflictos que se llegasen a presentar en la convivencia escolar



GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

Las docentes Claudia Montañez y Marta Acevedo socializaron con la comunidad que esta área da

soporte al trabajo institucional. tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de plantas físicas, los recursos y servicios, manejo del talento humano y el apoyo financiero y contable.



INFORME DE GESTIÓN

Luego la directora dio a conocer el informe contable y su ejecución para el año 2022

CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALÁ SUR
Chinácota- Norte de Santander



INFORME CONTABLE

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2022

MODELO DE GESTIÓN

FONDO SERVICIOS EDUCATIVOS/PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2022	
Proyectado	\$11,000,000.00
Recibido	\$26,476,973.00
Diferencia \$15,476,973.00	

**MODELO DE GESTIÓN
GRATUIDAD/CALIDAD**

CENT EDUC RUR ISCALÁ SUR	MATRICULA		
	TR	BA	TOTAL MATRICULA
CENT EDUC RURAL ISCALÁ SUR	24	142	166
ASIGNACION POR ALUMNO	92,473	80,794	\$13,692,100
TOTAL ASIGNACION	\$2,219,352	\$11,472,748	

**MODELO DE GESTIÓN
TOTAL INGRESOS**

CONCEPTO	INGRESOS
Operacionales	\$20,000.00
Gratuidad	\$13,692,100.00
Recursos de Balance FOME	\$ 12,000,000.00
Recursos de Balance	\$ 734,407.00
Rendimientos Financieros	\$ 30,466.00
TOTAL	\$26,476,973.00

**MODELO DE GESTIÓN
PORCENTAJE ASIGNACIÓN RECURSOS
GRATUIDAD**

RECURSOS DE GRATUIDAD		
Presupuestado	\$11,000,000.00	
Asignado Gratuidad	\$13,692,100.00	124.47%
Diferencia \$2,692,100.00		

**MODELO DE GESTIÓN
PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTO
EGRESOS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto Definitivo	\$26,476,973.00	
Ejecutado	\$25,572,623.00	96.58%
Diferencia \$ 904,350.00		

**MODELO DE GESTIÓN
EJECUCIÓN EGRESOS**

2.1.1.1	Contratación de servicios profesionales	1.200.000
2.1.2.1.1.2	Compra de equipos de comunicación y computación	4.128.000
	Dotación de materiales, suministros y medios pedagógicos para el aprendizaje	4.156.000
2.1.2.2.1	Mantenimiento de infraestructura Educativa (FOSE)	1.800.000
2.1.2.2.1	Mantenimiento de infraestructura Educativa (FOME)	12.000.000
2.1.2.2.15	Gastos Bancarios	14.923
2.1.2.2.2	Plataformas contables	2.000.000
2.2.2.10	Seguros (Póliza de manejo)	273.700
	TOTAL GENERAL	25.572.623

TOTAL EJECUCIÓN 2022: \$25,572,623.00

**RECURSOS DEL BALANCE
\$ 904,350.00**



También se dieron a conocer otras acciones que se realizaron durante el año 2022, como fueron:

- Elección del gobierno escolar
- Participación en el proyecto Civix "Voto estudiantil 2022"
- Jornadas de Capacitación organizadas por la SED y el MEN
- Participación en las olimpiadas rurales organizadas por la administración municipal
- Encuentros con padres de familia
- Escuelas de padres de familia
- Entrega de materiales para la adecuación de las sedes y el desarrollo de las actividades pedagógicas.

MAS ACCIONES EN EL 2022



MAS ACCIONES EN EL 2022



MAS ACCIONES EN EL 2022



MAS ACCIONES EN EL 2022



Luego se brindó el espacio para preguntas las cuales se aclararon en su momento.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la asamblea, siendo las 12:00 m.d. del 24 de Febrero del 2023.

a. Acciones – Tareas – Compromisos					
Nº	Descripción	Responsable	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
1	Para el día 17 de Marzo se tiene convocados a los padres de Familia, estudiantes y comunidad en general del CER para la elección democrática de los miembros del gobierno escolar para el año 2024	Directora, Docentes y estudiantes del CER	A	17/03/2023	17/03/2023
2	Para el día 24 de Marzo se tiene convocados a los estudiantes del CER para la elección democrática del Personero y Contralor Estudiantil.	Directora, Docentes y estudiantes del CER	A	24/03/2022	24/03/2022

b. Decisiones	
Nº	Descripción
1	Organización de las elecciones de los miembros del Gobierno escolar.

c. Informaciones		
Nº	Descripción	Informante
1	Se invita a los padres de familia y estudiantes para el próximo 17 de Marzo a participar en la Elección del Gobierno Escolar para el año 2022 a las 8:00 a.m. en la sede Chitacomar.	Directora Laura Cruz
2	Se invita a los estudiantes para el próximo 24 de Marzo a participar en la Elección del Personero y el Contralor Estudiantil para el año 2022 a las 8:00 a.m. en todas las sedes del CER.	Directora Laura Cruz y Docentes del CER

Se anexan hojas de firmas de los asistentes a la Jornada de rendición de cuentas de la vigencia 2022.



Gobernación
de Norte de
Santander
Secretaría de Educación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



	MACROPROCESO H. GESTION DEL TALENTO HUMANO			H03.03.F03		
	PROCESO DESARROLLO DE PERSONAL			FECHA: 20/10/2015	VERSION: 3.0	
	SUBPROCESO BIENESTAR LABORAL			Pagina ___ de ___		
CONTROL DE ASISTENCIA						
Fecha: 24/10/2023		Lugar: SEDE Iscala Norte		Responsable: DIRECTORA Y DOCENTES		Institución: CER ISCALA SUR
Temática: Evento ___ Capacitación ___ Actividad de Bienestar ___ Otro <input checked="" type="checkbox"/> Nombre: Rendición de Cuentas Año 2022						
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	NOMBRE SEDE	TELEFONO	FIRMA
1	27-682807	Laura Jácome M	Comunidad	Tenería	3132180088	Laura Jácome M
2		Kelly Johana D.	Comunidad	Iscala Norte	320250485	Kelly durango.
3	1.019057269	Monica Ramirez	Comunidad	Cineral	3223590778	Monica Ramirez
4	Pt. 6935794	Mileysa Carolina Huiza	Comunidad	Chitcomar	3143646447	Mileysa Huiza
5	1070177201	Andrés Parro Gil	APROPS Alcaldía Municipal	Secretaría Cultura, Turismo deportes y educación.	313411222	Andrés Parro
6	1030177735	Adeleida Leal H.	Comunidad	General Maza	3135589214	Adeleida Leal H.
7	40045854	Alicia Sandra M. M.	Comunidad	Iscala Norte	3224399397	Alicia Sandra M. M.
8	27638792	Mario del Carmen Vargas	Madre de familia	Iscala Centro	3203982809	Mario del Carmen Vargas
9	27638500	Hanna Hecy Vargas	Madre de familia	Cineral	3132933890	Hanna Vargas
10	1090774053	Emacilda Estrella Ortiz	Madre de familia	Iscala Norte	3225272905	Emacilda Estrella Ortiz
11	1090177254	Laura Rocío Fernández	Madre de familia	Iscala Norte	3205379882	Laura Rocío
12	3787780	FRANCY E ARDIAN	acudiente	Iscala Norte	3102079323	FRANCY E ARDIAN
13	1003196392	DANIELYS Gutierrez U.	acudiente	Iscala Norte	3123563689	DANIELYS Gutierrez U.
14	Aracellys Patiño	1027.340.211.	Madre representante	Iscala Norte	311.311.6175.	Aracellys Patiño

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander



Gobernación
de Norte de
Santander
Secretaría de Educación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007
NIT 900103584-7 DANE 254172000128



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	NOMBRE SEDE	TELEFONO	FIRMA			
							MACROPROCESO H. GESTION DEL TALENTO HUMANO		H03.03.F03
							PROCESO DESARROLLO DE PERSONAL	FECHA: 20/10/2015	VERSION: 3.0
SUBPROCESO BIENESTAR LABORAL				Pagina ___ de ___					
CONTROL DE ASISTENCIA									
Fecha: 24/02/2023		Lugar: SEDE Iscala Norte		Responsable: DIRECTORA Y DOCENTES		Institución: CER ISCALA SUR			
Temática: Evento ___ Capacitación ___ Actividad de Bienestar ___ Otro <input checked="" type="checkbox"/> Nombre: Rendición de Cuentas Año 2022									
15	27-682.253	Marta Isabel Acudo	Docente	Rafael Gonzalez	321 2339353	<i>Marta Isabel Acudo</i>			
16	27682815	Claudia E. Montarey	Docente	General Maza	3007381490	<i>Claudia E. Montarey</i>			
17	27-682.139	Carmen R. Contreras D.	Docente	Principal.	311825144	<i>Carmen R. Contreras D.</i>			
18	60260.477	Marta Villamizar P.	Docente	Chitacomor	3202021824	<i>Marta Villamizar P.</i>			
19		Daniela León Camillo	Representante	Principal		<i>Daniela León</i>			
20		Natalia León Carrillo	representante	Principal	3206532868	<i>Natalia León</i>			
21	27'681 570	Maria Teresa Parada P	Docente	Paramito	3153056978	<i>Maria Teresa Parada P</i>			
22	27-682.796	Fany Rubio	Docente	Paramito	3125842725	<i>Fany Rubio</i>			
23		ERIK DAVID	Estudiante	ISCALA NORTE	3212455575	<i>Erik David</i>			
24		Josael Alex Perez	Estudiante	Chitacomor	3143646747	<i>Josael Alex Perez</i>			
25	7091992500	DUVIER VACA	estudiante	ISCALA NORTE	372542297	<i>Duvier Vaca</i>			
26	7090778381	DANNA MARTINEZ	estudiante	Rafael Gonzalez	372542297	<i>Danna Martinez</i>			
27		ASHLEY SADM	estudiante	Iscala Norte	3123563679	<i>Ashley Salome</i>			
28	22-681 910	Mariela Miranda	Administrativo	CER Iscala SUR	3212355815	<i>Mariela Miranda</i>			

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander





PREGUNTAS Y RESPUESTAS EFECTUADAS EN EL EVENTO

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005 RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007 NIT 900103584-7 DANE 254172000128	
---	--	---

FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS
AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS

LUGAR: CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR - SEDE ISCALA NORTE
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 7:30 A.M

NOMBRE: omaida Estella obt

DIRECCIÓN: Iscala Norte

ESCRIBA SU PREGUNTA, PROPUESTA, RECOMENDACIÓN, OBSERVACIÓN Y/O SUGERENCIA:

No hay preguntas
esta muy bien todo el informe
de la reunión

omaida obt

FIRMA Y CÉDULA

7090774083

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005 RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007 NIT 900103584-7 DANE 254172000128	
---	--	---

FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS
AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS

LUGAR: CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR - SEDE ISCALA NORTE
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 7:30 A.M

NOMBRE: Monica Praxcedi Ramirez Morantes

DIRECCIÓN: V. cineral parte alta

ESCRIBA SU PREGUNTA, PROPUESTA, RECOMENDACIÓN, OBSERVACIÓN Y/O SUGERENCIA:

No hubo pregunta todo claro

FIRMA Y CÉDULA

3106196235 - ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota- Norte de Santander

FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS
AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS

LUGAR: CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR - SEDE ISCALA NORTE
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 7:30 A.M

NOMBRE: María Vargas Rivera

DIRECCIÓN Iscala Centro C.

ESCRIBA SU PREGUNTA, PROPUESTA, RECOMENDACIÓN, OBSERVACIÓN Y/O SUGERENCIA:

Todo totalmente claro
que saben. Sobre los uniformes.

María del Carmen Vargas

FIRMA Y CÉDULA

FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS
AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS

LUGAR: CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR - SEDE ISCALA NORTE
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 7:30 A.M

NOMBRE: Alix Sandra M. Moreno

DIRECCIÓN Iscala sur

ESCRIBA SU PREGUNTA, PROPUESTA, RECOMENDACIÓN, OBSERVACIÓN Y/O SUGERENCIA:

No hay ninguna sugerencia

Alix Sandra M. Moreno 4005854

FIRMA Y CÉDULA

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005 RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007 NIT 900103584-7 DANE 254172000128</p>	
--	--	---

FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS
AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS

LUGAR: CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR - SEDE ISCALA NORTE
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 7:30 A.M

NOMBRE: Shardli Juleth Pineda Rosendo
DIRECCIÓN: Escuela Norte la Primavera

ESCRIBA SU PREGUNTA, PROPUESTA, RECOMENDACIÓN, OBSERVACIÓN Y/O SUGERENCIA:

Nada.

3106196235 - ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005 RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No. 005862 NOVIEMBRE 28 DE 2007 NIT 900103584-7 DANE 254172000128</p>	
--	--	---

FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS
AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS

LUGAR: CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR - SEDE ISCALA NORTE
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2023 HORA: 7:30 A.M

NOMBRE: Maria Mercedes Vargas
DIRECCIÓN: General

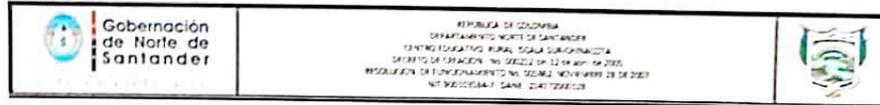
ESCRIBA SU PREGUNTA, PROPUESTA, RECOMENDACIÓN, OBSERVACIÓN Y/O SUGERENCIA:

Todo bien claro.

FIRMA Y CÉDULA

3106196235 - ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander

EVALUACION DEL EVENTO



FORMATO DE ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR

Audiencia de Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 2022

Día: 24 DE FEBRERO DE 2023.

Nombre y Apellido DANIELYS MARIA BUDIERRE UGARRES

C.C. 1003196392 de _____

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

- a. Bien organizada
- b. Regularmente organizada
- c. Mal organizada

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

- a. Clara
- b. Confusa

3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

- a. Profunda
- b. Moderadamente profunda
- c. Superficial

4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

- a. Por aviso público
- b. Boletín
- c. Convocatoria
- d. A través de la comunidad
- e. Invitación directa

5. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

- a. Excelente
- b. Buena
- c. Regular
- d. Mala

6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

- a. Muy importante
- b. Importante
- c. Sin importancia

7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública para el control de la gestión pública?

- a. Si
- No

3106196235 - ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander



FORMATO DE ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR

Audiencia de Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 2022

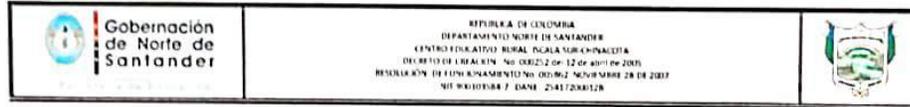
Día: 24 DE FEBRERO DE 2023.

Nombre y Apellido Mileya Carolina Huiza Moreno
c.c. P.P.T 6435794 de Chitacumar

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:
a. Bien organizada
b. Regularmente organizada
c. Mal organizada
2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:
a. Clara
b. Confusa
3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:
a. Profunda
b. Moderadamente profunda
c. Superficial
4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?
a. Por aviso público b. Boletín c. Convocatoria
d. A través de la comunidad e. Invitación directa
5. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:
a. Excelente b. Buena c. Regular d. Mala
6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:
a. Muy importante b. Importante c. Sin importancia
7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública para el control de la gestión pública?
a. Si No

3106196235 - ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander



FORMATO DE ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR

Audiencia de Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 2022.

Día: 24 DE FEBRERO DE 2023.

Nombre y Apellido Anacelly Patiño

C.C. 4.127.340.211 de _____

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

- a. Bien organizada
b. Regularmente organizada ____
c. Mal organizada ____

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

- a. Clara
b. Confusa ____

3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

- a. Profunda
b. Moderadamente profunda ____
c. Superficial ____

4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

- a. Por aviso público ____ b. Boletín ____ c. Convocatoria
d. A través de la comunidad ____ e. Invitación directa ____

5. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

- a. Excelente b. Buena ____ c. Regular ____ d. Mala ____

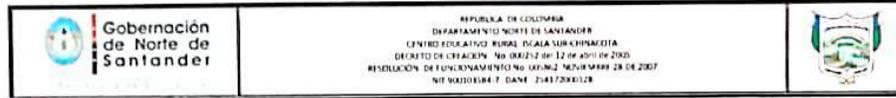
6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

- a. Muy importante ____ b. Importante c. Sin importancia ____

7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública para el control de la gestión pública?

- a. Si No ____

3106196235 - ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander



FORMATO DE ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR

Audiencia de Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 2022

Día: 24 DE FEBRERO DE 2023.

Nombre y Apellido Andrés Parra Gil

C.C. 1090197201 de Chinacota.

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

- a. Bien organizada
- b. Regularmente organizada
- c. Mal organizada

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

- a. Clara
- b. Confusa

3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

- a. Profunda
- b. Moderadamente profunda
- c. Superficial

4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

- a. Por aviso público
- b. Boletín
- c. Convocatoria
- d. A través de la comunidad
- e. Invitación directa

5. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

- a. Excelente
- b. Buena
- c. Regular
- d. Mala

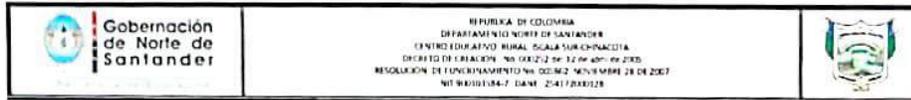
6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

- a. Muy importante
- b. Importante
- c. Sin importancia

7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública para el control de la gestión pública?

- a. Si No

3106196235 - ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander



FORMATO DE ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR

Audiencia de Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 2022

Día: 24 DE FEBRERO DE 2023.

Nombre y Apellido Jairo Tafome

C.C. 27.682.807 de Chinacota

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

- a. Bien organizada
b. Regularmente organizada
c. Mal organizada

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

- a. Clara
b. Confusa

3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

- a. Profunda
b. Moderadamente profunda
c. Superficial

4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

- a. Por aviso público b. Boletín c. Convocatoria
d. A través de la comunidad e. Invitación directa

5. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

- a. Excelente b. Buena c. Regular d. Mala

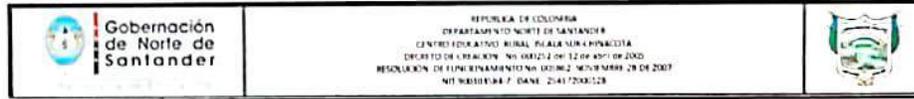
6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

- a. Muy importante b. Importante c. Sin importancia

7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública para el control de la gestión pública?

- a. Si No

3106196235 - ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander



FORMATO DE ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR

Audiencia de Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 2022

Día: 24 DE FEBRERO DE 2023

Nombre y Apellido Laura Pardo Tenandes Leal

c.c. 1090177254 de Chinacota

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

- a. Bien organizada
b. Regularmente organizada
c. Mal organizada

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

- a. Clara
b. Confusa

3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

- a. Profunda
b. Moderadamente profunda
c. Superficial

4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

- a. Por aviso público b. Boletín c. Convocatoria
d. A través de la comunidad e. Invitación directa

5. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

- a. Excelente b. Buena c. Regular d. Mala

6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

- a. Muy importante b. Importante c. Sin importancia

7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública para el control de la gestión pública?

- a. Si No

3106196235 - ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander

FORMATO DE ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR

Audiencia de Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 2022

Día: 24 DE FEBRERO DE 2023.

Nombre y Apellido Shanth Julieth Benitez Durango

C.C. _____ de _____

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

- a. Bien organizada _____
b. Regularmente organizada _____
c. Mal organizada _____

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

- a. Clara _____
b. Confusa _____

3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

- a. Profunda _____
b. Moderadamente profunda _____
c. Superficial _____

4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

- a. Por aviso público _____ b. Boletín _____ c. Convocatoria _____
d. A través de la comunidad _____ e. Invitación directa _____

5. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

- a. Excelente _____ b. Buena _____ c. Regular _____ d. Mala _____

6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

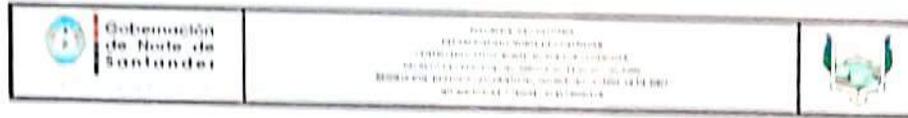
- a. Muy importante _____ b. Importante _____ c. Sin importancia _____

7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública para el control de la gestión pública?

- a. Si _____ No _____

3106196235 - ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander



FORMATO DE ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINACOTA

Audiencia de Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 2023

Día: 24 DE FEBRERO DE 2023.

Nombre y Apellido Abelardo Leal O.

C.C. 1090 0773. de Chinacota

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera

- a. Bien organizada
- b. Regularmente organizada
- c. Mal organizada

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

- a. Clara
- b. Confusa

3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

- a. Profunda
- b. Moderadamente profunda
- c. Superficial

4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

- a. Por aviso público
- b. Boletín
- c. Convocatoria
- d. A través de la comunidad
- e. Invitación directa

5. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

- a. Excelente
- b. Buena
- c. Regular
- d. Mala

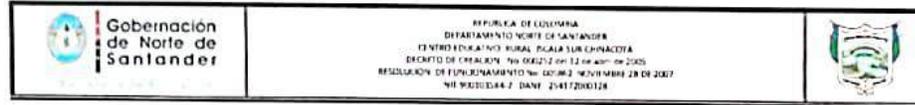
6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

- a. Muy importante
- b. Importante
- c. Sin importancia

7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?

- a. SI No

1106196318 - ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota - Norte de Santander



FORMATO DE ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR

Audiencia de Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 2022

Día: 24 DE FEBRERO DE 2023.

Nombre y Apellido Monica Praxedi Ramirez Morantes

C.C. 1019054269 de Bagota

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

- a. Bien organizada SI
b. Regularmente organizada ____
c. Mal organizada ____

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

- a. Clara X
b. Confusa ____

3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

- a. Profunda X
b. Moderadamente profunda ____
c. Superficial ____

4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

- a. Por aviso público ____ b. Boletín ____ c. Convocatoria X
d. A través de la comunidad ____ e. Invitación directa ____

5. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

- a. Excelente X b. Buena ____ c. Regular ____ d. Mala ____

6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

- a. Muy importante ____ b. Importante X c. Sin importancia ____

7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública para el control de la gestión pública?

- a. Si ____ b. No X

3106196235 - ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander

ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander



FORMATO DE ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR

Audiencia de Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 2022

Día: 24 DE FEBRERO DE 2023.

Nombre y Apellido Janio del Carmen Vargas

C.C. 27'638797 de Bucarasica

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:
a. Bien organizada si
b. Regularmente organizada ____
c. Mal organizada ____
2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:
a. Clara X
b. Confusa ____
3. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:
a. Profunda y
b. Moderadamente profunda ____
c. Superficial ____
4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?
a. Por aviso público ____ b. Boletín ____ c. Convocatoria X
d. A través de la comunidad ____ e. Invitación directa ____
5. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:
a. Excelente ____ b. Buena X c. Regular ____ d. Mala ____
6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:
a. Muy importante ____ b. Importante X c. Sin importancia ____
7. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública para el control de la gestión pública?
a. Si ____ No ____

3106196235 - ceiscalasur0706@gmail.com
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinacota- Norte de Santander

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

La audiencia pública de rendición de cuentas propició un espacio para dar a conocer a la ciudadanía el informe de la gestión de la vigencia 2022, haciendo énfasis en los avances, logros y retos del Centro Educativo Rural Iscalá Sur.

Las personas asistentes evaluaron favorablemente la organización, las intervenciones, los temas tratados, entre otros. También se observó que la totalidad de los asistentes a este evento fueron informados de la audiencia a través de los diferentes medios de divulgación, lo cual permite concluir, la gran incidencia que tuvo la convocatoria a través de los medios utilizados para su difusión

La información suministrada genera confianza y tranquilidad en los ciudadanos e invitados especiales que asistieron a la Audiencia de Rendición de Cuentas, por cuanto además de ser suficiente puede ser comprobada.